

CIUDADANOS

ciudadanos@lavozdigital.es

Diputación unifica las áreas clave para hacer más ágil la gestión

Menacho agrupa Contratación, Obras, Recaudación y Presupuestos

Cabaña reparte poder con cuatro delegaciones adjuntas a Presidencia

JAVIER RODRIGUEZ

«La reforma de la Diputación de Cádiz no es un capricho sino una necesidad». Su presidente, el socialista Francisco González Cabaña, dio a conocer ayer el nuevo Gobierno de la Corporación provincial, así como los cambios que ha realizado en la estructura organizativa de esta institución para hacerla más ágil y cercana a los ciudadanos. Se pretende que sea la fiel extensión de los ayuntamientos. Una de las novedades más notables es la unificación de las áreas de gestión. Cabaña rompe de esta forma con la dispersión de algunos departamentos y agrupa áreas como la de Contratación, Obras y Servicios e incluso la Asesoría Jurídica. Esta medida simplifica el proceso administrativo. Al margen de la reforma técnica, la Diputación ha sufrido también un profundo cambio político con la presentación ayer del nuevo Ejecutivo. En total suman 17 diputados (15 del PSOE y 2 de IU). El PP estará en la oposición con 13 y el PA, con uno.

Así, el presidente ha creado tres vicepresidencias. La primera la ocupa el coordinador provincial de IU y alcalde de Conil, Antonio Roldán, que llevará las áreas de Medio Ambiente y Deportes. Roldán accede a este puesto gracias al pacto Gobierno suscrito entre PSOE e IU. El vicepresidente segundo es el socialista Federico Pérez Peralta, uno de los hombres fuertes del Gobierno que se encargará de las Relaciones Institucionales, la Asistencia Técnica Municipal y los Grandes Eventos, pieza clave de esta legislatura por los acontecimientos que se le vienen encima a la provincia. Esta vicepresidencia contará con un diputado adjunto, que será Miguel Tornay, concejal del Ayuntamiento de La Línea.

Un mando único

La figura del vicepresidente tercero estará representada por Francisco Menacho, diputado que asume la gestión económica y que estará al frente de Contratación y

de Recaudación. Además, será el responsable de Patrimonio. Esta vicepresidencia cuenta también con un diputado adjunto que es el jerezano Juan Manuel García Bermúdez.

El presidente de Diputación insistió ayer que la reorganización administrativa pretende el fomento de áreas de trabajo y un mejor y mayor control de las actuaciones. De esta forma, lo que se busca es que la organización política sea transversal para que la organización administrativa siga una misma línea y no haya desviaciones.

Esta máxima ha llevado a González Cabaña a establecer un gran área de Presidencia que estará capitaneada por la joven concejal del Ayuntamiento de Barbate Olga González. Se trata de una apuesta del propio presidente. Olga González será la responsable de Comunicación y portavoz del Gobierno. Coordinará a su vez cuatro delegaciones. Bajo el área de Presidencia se encuadra el departamento de Empleo y Desarrollo Tecnológico, que dirigirá como diputada adjunta María José Valencia. Será también miembro del Consejo Económico y Social (CES).

El segundo departamento que dependerá del área de Presidencia es el de Planificación e Infraestructuras, que defenderá como diputada adjunta la concejala socialista de Conil, Eva Leal. Su gestión abordará la mejora de la red de carreteras.

La tercera diputada adjunta de esta área es Paola Moreno, que asume Educación. Tiene como objetivo el desarrollo de las relaciones con la UCA y la Universidad a Distancia, con el fin de extenderlas a núcleos pequeños de población.

La cuarta pata del banco la compone Asuntos de la Ciudadanía, que ha recaído sobre la concejala de Chipiona María Naval. La Diputación crea la figura del Asesor del Ciudadano. Este departamento llevará también políticas de Juventud, Cooperación Internacional y recuperación de la Memoria Histórica.

rodriguez@lavozdigital.es

LA NUEVA CORPORACIÓN PROVINCIAL



€ SUELDOS	
Presidente	76.000 € bruto año/ 14 pagas
Vicepresidentes	72.000 € bruto año
Diputados	67.000 € bruto año

Fuente: Diputación Provincial de Cádiz

GRÁFICO: JAT

Seis especialidades para completar el cupo

J. R. CÁDIZ

El resto de patas sobre las que se asienta el nuevo Gobierno de Diputación son seis. Así, el alcalde de IU de Puerto Real, José Antonio Barroso, será el responsable de Vivienda y Suelo, y compartirá tareas en el Ejecutivo con su rival en el Ayuntamiento, la socialista Ana Mosquera, que llevará

la cartera de Cultura. La implantación de la nueva Ley de Dependencia y la de Violencia de Género serán un cometido del área de Igualdad, que llevará la socialista, Margarida Ledo, responsable en el Ayuntamiento de Jerez de la Concejalía de Bienestar Social. Una de las áreas con peso es la de Recursos Humanos, que tendrá que definir la reestructuración de

los funcionarios de Diputación para acometer la reforma interna que pretende su presidente González Cabaña. Esta cartera la asume Cristóbal Rivera. La persona encargada de extender las nuevas tecnologías es Rocío Arrabal, que llevará el área de Sociedad de la Información, mientras que Irene Canca será la responsable de Turismo.

JEREZ / 4

Concluye sin éxito la primera batida para buscar al anciano desaparecido hace una semana

JEREZ / 5

Cerrofruto reclama el cumplimiento de la promesa de construir 200 viviendas dignas



JEREZ / 6

Una encuesta dice que el 98 por ciento de los jerezanos pide un segundo hospital



PRESENTACIÓN. Cabaña dio a conocer ayer los nombres y las áreas de su nuevo Gobierno. / FRANCIS JIMÉNEZ

LAS CLAVES

La reforma interna de la Diputación se resume en una especie de decálogo de ideas que ayer presentó el presidente de la Corporación provincial. Se pueden resumir por temas:

- **Control de los servicios:** Se trata de articular mecanismos para que los directores de los órganos de Gobierno sigan una línea y no haya desviaciones.
- **Políticas públicas:** El objetivo es aplicar planes específicos y adecuados a las necesidades reales.
- **Gestión ágil:** Es la pieza clave del nuevo engranaje. La Corporación quiere simplificar y reducir los procesos administrativos. Para ello, ha unificado áreas y servicios y ha puesto bajo un mando único el control de los mismos.
- **Política retributiva:** Se trata de que la ejecución de los proyectos no se demore y que todos los municipios puedan acceder a las ayudas. Para ello, la Administración contará con manuales internos.

Un sueldo de 76.000 euros brutos para el presidente y 67.000 para los diputados

Un total de 16 miembros, de los 17 que componen el Gobierno de Diputación, **estarán liberados y los cargos de confianza serán doce**

J. R.

La aplicación de la reforma de Diputación llevará su tiempo. Los resultados, por lo menos los que competen a la reorganización administrativa, no se advertirán de inmediato. El presidente de la institución provincial, Francisco González Cabaña, anunció que los primeros cambios políticos se notarán mañana viernes en el Pleno Extraordinario que celebrará la Corporación, al tiempo que señaló que será a la vuelta de vacaciones, en septiembre, cuando la gestión política empiece a rodar y se den las primeras instrucciones para abordar los

cambios estructurales, «no hay que olvidar que tenemos que romper con algunos esquemas históricos en la Diputación». Aclaró al respecto que los presupuestos de Diputación del próximo año «deben incluir algunas partidas para estas reformas».

En el capítulo presupuestario, Cabaña hizo referencia a los

diputados liberados que habrá en el equipo de Gobierno, siendo 16 del total de 17 los que contarán con dedicación exclusiva, mientras que los cargos de confianza serán 12, mientras la pasada legislatura se nombró a trece.

Igualmente, manifestó que no se subirán los sueldos, por lo que el presidente de la institución

cobrará 76.000 euros anuales brutos, distribuidos en 14 pagas, mientras que los vicepresidentes percibirán 72.000 euros brutos anuales y los diputados tendrán 67.000 euros. En este sentido, comentó que la subida salarial se practicará en enero «y se aplicará lo que dice el convenio».

Los vicepresidentes de la Corporación cobrarán 72.000 euros

«La reforma necesita tiempo; hay que romper con esquemas históricos»

Una de las novedades es la figura del Asesor del Ciudadano

Por lo que respecta a la Junta de Gobierno, estará compuesta por el presidente, los tres vicepresidentes y los responsables de área, «seis hombres y cinco mujeres». Cabaña insistió en la importancia de la nueva área que ha creado en su Gobierno: la de Asuntos de la Ciudadanía, que lidera la joven concejal socialista de Chipiona María Naval. Este departamento albergará la Oficina del Asesor del Ciudadano, una ventanilla que atenderá problemas de consumo y vivienda, entre otros asuntos. Al mismo tiempo se encargará de la recuperación de la Memoria Histórica y, en tono jocosos, Cabaña se mostró dispuesto a incorporar a este área los cursos que necesitan algunos profesores para impartir la asignatura de Educación para la Ciudadanía.

El presidente de la Diputación confía en que la aplicación de todas estas medidas de reforma tenga su fruto positivo al final de la legislatura. Por su parte, el vicepresidente segundo, Federico Pérez Peralta, reconoció que ahora toca trabajar y sacar adelante el proyecto.

Domoco El Gallo Azul Restaurante - Bar

¿Conoces el Gallo Azul?

En el lugar más céntrico y emblemático de Jerez, con las mejores vistas, te ofrecemos además de nuestras incomparables tapas, un restaurante con la mejor oferta gastronómica de cada temporada

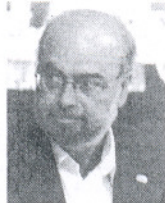
C/. Larga - Jerez de la Frontera | Reservas: 956 32 61 48

tres vicepresidencias y la portavocía en manos de una mujer. González Cabaña informó sobre los nuevos criterios para llevar a cabo la reforma, a su

juicio, necesaria en la Corporación provincial de cara a los próximos cuatro años tanto a nivel político como administrativo.

—responsabilidades—

ANTONIO ROLDÁN MUÑOZ
ALCALDE DE CONIL (IU)



Vicepresiden te primero.
Área de Medio Ambiente y Deporte.

FEDERICO PÉREZ PERALTA
CONCEJAL DE CÁDIZ



Vicepresiden te segundo.
Área de Asistencia a Municipios y Relaciones Institucionales.

FRANCISCO MENACHO VILLALBA
CONCEJAL DE OLVERA



Vicepresidente tercero.
Área de Hacienda, Recaudación y Patrimonio. Gestión, contratación y compra.

OLGA GONZÁLEZ PONCE
CONCEJAL DE BARBATE



Área de Presidencia. Portavoz y responsable de Comunicación. Coordinación entre diputados y de los directores de área.

MARÍA JOSÉ VALENCIA GARCÍA
CONCEJAL DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA



Delegación adjunta a Presidencia de Empleo y Desarrollo.

EVA LEAL GARCÍA
CONCEJAL DE CONIL



Delegación adjunta a Presidencia de Planificación de Infraestructuras. Planes provinciales de inversión en municipios y Aepsa.

PAOLA MORENO PÉREZ
CONCEJAL DE TARIFA



Delegación adjunta a Presidencia de Educación y Programas Especiales. Extensión de las nuevas tecnologías a los municipios.

MARÍA NAVAL ZARAZAGA
CONCEJAL DE CHIPIONA



Delegación adjunta a Presidencia de Ciudadanía. Oficina de Asesor al Ciudadano, Memoria Histórica, Juventud.

MIGUEL TORNAY GONZÁLEZ
CONCEJAL DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN



Delegación adjunta al área de Asistencia Municipal y Relaciones Institucionales.

JUAN MANUEL GARCÍA BERMÚDEZ
CONCEJAL DE JEREZ DE LA FRONTERA



Delegación Adjunta al área de Hacienda, Recaudación y Patrimonio. Coordinación de las materias del área de servicios generales.

JOSÉ ANTONIO BARROSO TOLEDO
ALCALDE DE PUERTO REAL (IU)



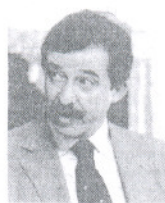
Área de Vivienda y Suelo. Gestión del Patronato Provincial de Vivienda.

MARGARIDA LEDO COELHO
CONCEJAL DE JEREZ DE LA FRONTERA



Área de Igualdad. Ley de Dependencia, de Igualdad y Contra la Violencia de Género. Infancia y tercera edad.

CRISTÓBAL RIVERA HORMIGO
CONCEJAL DE SETENIL DE LAS BODEGAS



Área de Función Pública y Recursos Humanos.

ANA MOSQUERA MAYÁN
CONCEJAL DE PUERTO REAL



Área de Cultura.

ROCÍO ARRABAL HIGUERA
CONCEJAL DE ALGECIRAS



Área de Sociedad de la Información.

IRENE CANCA ARÉVALO
CONCEJAL DE JEREZ DE LA FRONTERA



Área de Turismo.

Los socialistas dan a una mujer la portavocía del grupo, además de la responsabilidad del área de Presidencia

Tres vicepresidentes y la Oficina del Asesor del Ciudadano, como novedades

A.M.F.
CÁDIZ

La nueva Corporación provincial contará con las tres vicepresidencias ya anunciadas, además de la nueva área de Presidencia, en la que se integrarán cuatro diputadas con responsabilidad, junto a la portavoz, que será la barbateña Olga González Ponce.

Como novedad, González Cabaña anunció la creación de la Oficina del Asesor del Ciudadano, al objeto de dar información y ayuda a los habitantes de todos los

municipios, muy especialmente a los de menos de 20.000 habitantes, en todas las materias que necesiten.

En el nuevo organigrama provincial, la vicepresidencia primera será para el también alcalde de Conil, Antonio Roldán (IU), quien también será responsable del área de Medio Ambiente y Deporte, mientras que las vicepresidencias segunda y tercera serán para los socialistas Federico Pérez Peralta y Francisco Menacho, respectivamente.

Así, Pérez Peralta se encargará dentro de su vicepresidencia de la Asistencia Técnica a Municipios, Relaciones Institucionales y de la participación de la institución provincial en los grandes eventos de la provincia. Para ello, tendrá como adjunto al diputado provincial socialista Miguel Tornay.

Por su parte, Menacho se encargará de todo el área económica de la Diputación, realizando los presupuestos, controlando los procesos de contratación y compra

o llevando el Servicio de Recaudación. Igualmente, contará con un diputado adjunto que será el socialista jerezano Juan Manuel García Bermúdez.

La diputada encargada del área de Presidencia será Olga González, que tendrá entre sus cometidos ser la portavoz del grupo, coordinar técnicamente a los directores de áreas y encargarse de toda la comunicación de la Diputación.

Asimismo, tendrá cuatro diputadas adjuntas a ellas que se encargarán de distintas áreas. Así,

será la diputada socialista por Sanlúcar María José Valencia la encargada del Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico; la diputada socialista Paula Moreno se ocupará del área de Educación y UNED; la socialista de Conil Eva Leal de Infraestructuras; y la socialista María Naval de Asuntos de la Ciudadanía, Memoria Histórica, Solidaridad Internacional y de la nueva Oficina del Asesor del Ciudadano.

Por su parte, el alcalde de Puerto Real, José Antonio Barroso (IU), será el encargado del área de Vivienda y Suelo, y los socialistas Cristóbal Rivera de Recursos Humanos; Margarida Ledo de Igualdad; Ana Mosquera de Cultura; Rocío Arrabal del área de la Sociedad de la Información; y la jerezana Irene Canca del área de Turismo.

SANLÚCAR

Las obras de la segunda fase del Paseo Marítimo empezarán en septiembre

El Ministerio de Medio Ambiente financiará los más de 3 millones de euros del proyecto, que será ejecutado por Dragados en un total de 18 meses

P. ALÁEZ SANLÚCAR

La alcaldesa de Sanlúcar, Irene García Macías, y la delegada de Medio Ambiente y Playas, Inmaculada Muñoz, mantuvieron ayer un encuentro con la Dirección general de Costas para conocer el proyecto de la segunda fase del Paseo Marítimo, que abarca desde la calle Alonso de Lugo hasta el Polideportivo.

Las obras tendrán un plazo de ejecución de 18 meses y el presupuesto total de estas obras es de 3.706.000 euros y serán realizadas por la empresa Dragados.

Así, García Macías destacó que la pasada semana tuvo una reunión en Madrid, donde a través de la diputada por Cádiz en el Congreso, Mamen Sánchez, se pudo contactar con la ministra de Medio Ambiente para trasladarle la preocupación por este proyecto, ya que el nuevo gobierno municipal no se comparten algunos aspectos del mismo.

«Sin embargo, nuestra intención es llevar a cabo esta mejora y aprovechar la inversión que hará en Sanlúcar el Ministerio de Medio Ambiente», manifestó la alcaldesa, quien explicó que se comunicó al equipo de Gobierno que el proyecto inicial ya estaba aprobado y que la empresa adjudicataria ha finalizado todos los trámites, por lo que las modificaciones que el gobierno del PSOE y Cis tenían prevista no serán posibles.

Modificaciones

Pese a esto, según García, la Ministra de Medio Ambiente transmitió a los dirigentes sanluqueños que pretende hacer algunas modificaciones del proyecto inicial aprobado «y permitir así la misma línea de actuación que se está llevando a cabo en todo el país de recuperación del litoral y remodelación de las fachadas marítimas».

Asimismo, la primera edil desveló que las obras comenzarán en septiembre, una vez concluida la



ENCUENTRO. La alcaldesa se reunió ayer con la Dirección General de Costas. / LA VOZ

Se producirán cambios en los aparcamientos de los alrededores

temporada estival, intentando ocasionar así las menores molestias posibles, tanto para visitantes como para los propios sanluqueños. Esta segunda fase ocasionará cambios en los estacionamientos que actualmente existen y hará que desaparezcan algunas bolsas de aparcamientos por lo que, como comentó la alcaldesa «habrá que ponerse a trabajar conjuntamente con el delegado de Tráfico para buscar zonas alternativas de aparcamiento».

Del mismo modo, se recuperará una zona de paseo de la localidad, la Calzada del Ejército que se prolongará hasta el Paseo Marítimo y dará un giro distinto a esta recuperación del litoral. Estas obras destruirán lo que ya existe, la parte que no cumple con la estética del resto del Paseo.

Desde el Ayuntamiento se ha

El Ayuntamiento intentará que tenga la misma estética que la anterior fase

intentado que esta segunda fase cumpla con las mismas condiciones estéticas que la primera para que los ciudadanos disfruten de una zona peatonal que contará también con carriles bici. «Aumenta también el espacio de playa, lo que supone que podamos empezar a competir en muchos aspectos con litorales de poblaciones vecinas», agregó la regidora municipal.

Plan de actuación

Por otra parte, la alcaldesa mostró su «satisfacción» por el comienzo de las obras dentro de pocos meses. «Este es uno más de los proyectos que se han desbloqueado en este escaso mes de nuevo gobierno municipal y seguiremos trabajando para que cualquier inversión que venga para Sanlúcar se cumpla», manifestó García.

Asimismo, la primera edil también anunció que a finales de agosto mantendrá una reunión con la empresa adjudicataria antes del comienzo de las obras para cerrar un plan de actuación lo más concreto posible para que, tanto en la Feria de la Manzanilla como en la temporada estival se ocasionen las menores molestias posibles.

En la reunión previa también se planteó la posibilidad de ampliar el camino, no ya como Paseo Marítimo, sino como sendero desde Bajo de Guía hasta Bonanza, para unir así dos proyectos importantes para el turismo, «la promoción y la economía de nuestra ciudad de forma peatonal, el Paseo Marítimo y el Puerto Deportivo».

A este respecto se ha adelantado que dentro del Proyecto de Actuación General del Ministerio de Medio Ambiente puede haber posibilidad de acuerdo, por lo que Irene García expresó su deseo de seguir con estas conversaciones para «poder hacer de esta iniciativa una realidad para los sanluqueños».

ROTA

La edificación de la nueva comisaría de la Policía Nacional se iniciará en 2008

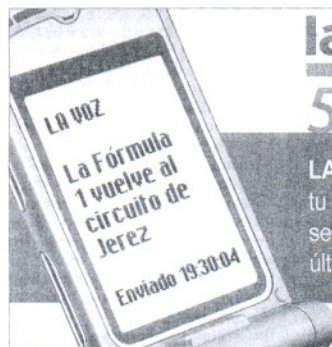
P. A. ROTA

En la primera sesión ordinaria celebrada en esta legislatura por el Pleno Municipal, quedó aprobado por unanimidad el texto íntegro del convenio de colaboración que suscribirá el Ayuntamiento rotoño con la Secretaría de Estado de la Seguridad y la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado, para la construcción de una nueva comisaría de Policía Nacional en la ciudad, cuya construcción comenzará antes de que finalice 2008.

La propuesta presentada por el alcalde, Lorenzo Sánchez Alonso, fue apoyada por todos los grupos que componen el Pleno, y que coincidieron en manifestar su satisfacción por este convenio que hará posible la mejora en las instalaciones que da respuesta a las reivindicaciones de estos funcionarios.

Para hacer realidad esta nueva Comisaría, el Ayuntamiento pone a disposición del Ministerio de Interior una parcela de más de 1.900 metros cuadrados con una edificabilidad muy importante, ubicada en la Avenida Príncipes de España. Además, el convenio aprobado también recoge el compromiso por parte del Consistorio de financiar la redacción del proyecto, en relación a lo cual el alcalde apuntó que ya se cuenta con el anteproyecto consensuado con los funcionarios destinados en la localidad.

Para evitar situaciones que se produjeron en años anteriores, cuando el Ayuntamiento cedió la parcela que se localiza junto al Juzgado al Ministerio del Interior y no se construyó una nueva comisaría, el alcalde aclaró que los terrenos que se ceden hoy «se utilizarán para la construcción de una nueva comisaría de Policía Nacional, y no para cualquier otro tipo de equipamiento dependiente del Ministerio del Interior».



la voz
5242

Noticias

LA VOZ te sirve la actualidad en tu móvil al instante. Con el 5242 serás el primero en saber las últimas noticias.

La Fórmula 1 vuelve al circuito de Jerez

Serás el primero en saberlo

Desde cualquier terminal y operadora podrás recibir un mensaje de texto con la alerta informativa más importante de la jornada.

Date de alta en el servicio de alertas enviando el texto ALTA LVJ al 5242

Coste por SMS recibido 0,20 € IVA / Coste del alta del servicio: Dependiendo de tu operador de telefonía móvil: AMENIA y MOVISTAR: 0,20 € IVA VODAFONE: 0,15 € IVA / Coste de baja del servicio: Dependiendo de tu operador de telefonía móvil: AMENIA/MOVISTAR: gratuito VODAFONE: 0,15 € IVA. Para dar de baja del servicio, envía un SMS al 5242 con la palabra BAJA LVJ.

El 43% de los hogares ingresa entre 600 y 1.800 euros al mes, según un estudio

Una encuesta desvela que el 86,8% de las familias tiene vivienda en propiedad

REYES RINCÓN, Sevilla
El 40,7% de los andaluces trabaja ininterrumpidamente, la inmensa mayoría de las familias (86,8%) tiene una vivienda de su propiedad, más de la mitad

(60,1%) no tiene posibilidad de acceder a Internet en casa ni en el trabajo y el presupuesto mensual más frecuente en los hogares andaluces se sitúa entre 600 y 1.800 euros. Éstos son algunos de los

datos que se desprenden de la encuesta Clases Sociales y Estructura Social, elaborada por el Centro de Investigaciones Sociológicas y la Fundación Centro de Estudios Andaluces.

La encuesta, realizada a partir de 1.800 entrevistas en febrero de 2006, dibuja una radiografía muy definida de la estructura social andaluza dividida en cinco bloques: la situación laboral, los derechos e ingresos laborales, las características del puesto y condiciones de trabajo, recursos y antecedentes familiares, e identificación sociocultural de la población.

Los resultados muestran que el presupuesto mensual más habitual en los hogares andaluces se sitúa entre 601 y 1.800 euros (el 43% de las familias). No obstante, el 9,5% de los hogares todavía vive con menos de 600 euros al mes y el 7,9% de la población cobra el salario mínimo establecido (570,6 euros). El 12,5% de los hogares dispone de entre 1.801 y 3.000 al mes y sólo el 3,7% de las familias cuentan con más de 3.001 euros mensuales. El 44,5% de los andaluces afirma ganar más de lo que ganaba cuando inició su actual trabajo, pero un 10,3% asegura ganar menos.

El 45% afirma que consiguió su empleo gracias a contactos, amigos y familia

El estudio constata que la agricultura y la pesca siguen teniendo en Andalucía más peso que en el resto de España. El 11,2% de los andaluces que trabaja lo hace en tareas relacionadas con este sector, 5,5 puntos más que en el resto del país (5,8%). El 15,2% se definen como trabajadores no cualificados (cifra muy similar a la del resto de España), mientras que el 16,9% es artesano, el 16,8% es vendedor o trabaja en seguridad o en el sector servicios y sólo el 6,1% (un punto menos que la media nacional) es directivo.

Los andaluces se retratan también como empleados por cuenta ajena (76,1%) en empresas pequeñas (38,4%) y el 45% afirma que consiguió su empleo gracias a contactos personales, amigos y familia. La temporalidad del trabajo en Andalucía roza el 22,3%, casi ocho puntos más que en el resto del país (14%). Este es uno de los escasos parámetros en los que Andalucía está aún bastante por debajo del resto de España.

"En el dibujo que sale de este estudio, Andalucía converge en casi todos los aspectos con la sociedad española", señala Eduardo Bericat, catedrático de Sociología e investigador del Centro de Estudios Andaluces. "Tenemos ideas obsoletas sobre la estructura social andaluza y esas ideas contribuyen a

Radiografía de la sociedad andaluza

■ ¿Esta semana pasada, en cuál de las siguientes situaciones laborales se encontraba Ud.?

	Andalucía	Resto de España	España
Trabajo ininterrumpidamente	40,9 %	48,6 %	47,3 %
Trabajo ocasionalmente	2,6 %	2,8 %	2,7 %
No trabajó, tiene trabajo irregular o estacional fijo	3,9 %	1,5 %	1,9 %
Estuvo de baja laboral por enfermedad	0,5 %	0,4 %	0,4 %
Estuvo parado y buscando empleo activamente	5,1 %	4,6 %	4,7 %
Estuvo parado sin buscar empleo activamente	3,6 %	2,6 %	2,8 %
Jubilado o pensionista	18,8 %	19,4 %	19,3 %
Estudiante	8,0 %	6,2 %	6,5 %
Trabajo doméstico no remunerado	15,5 %	12,5 %	13,0 %
TOTAL	1446	6819	8265

■ ¿Cuál es/era ese trabajo?

	Andalucía	Resto de España	España
Directivos	6,1 %	7,2 %	7,0 %
Técnicos y profesionales científicos	10,7 %	11,7 %	11,6 %
Técnicos y profesionales de apoyo	9,5 %	11,6 %	11,3 %
Administrativos	5,2 %	4,5 %	4,6 %
Servicios, Seguridad, Vendedores	16,8 %	15,4 %	15,6 %
Agricultura y pesca	11,2 %	5,8 %	6,7 %
Artesanos	16,9 %	16,5 %	16,6 %
Operadores de instalaciones y maquinaria	6,2 %	9,6 %	9,0 %
Trabajadores no cualificados	15,2 %	16,0 %	15,9 %
Fuerzas Armadas	0,9 %	0,5 %	0,5 %
TOTAL	1142	5773	6915

■ ¿Cuál era su nivel de estudios al empezar?

	Andalucía	Resto de España	España
Menos de 5 años de escolarización	3,2 %	0,4 %	0,7 %
Educación primaria de LOGSE	6,5 %	7,0 %	7,0 %
ESO o Bachiller elemental	25,8 %	16,7 %	17,5 %
F.P. de grado medio	3,2 %	9,6 %	9,0 %
Bachillerato de LOGSE	29,0 %	21,1 %	21,8 %
F.P. de grado superior	3,2 %	7,0 %	6,7 %
Arquitecto e Ingeniero Técnico	0 %	1,8 %	1,6 %
Diplomado	12,9 %	9,2 %	9,6 %
Arquitecto e Ingeniero Superior	0 %	1,8 %	1,6 %
Licenciado	9,7 %	8,8 %	8,9 %
Estudios de Postgrado o especialización	6,5 %	0,4 %	0,4 %
TOTAL	25	240	265

■ Ingresos mensuales

	Andalucía	Resto de España	España
Menos de 600 euros	9,2 %	7 %	7,4 %
De 601 a 1800 euros	43 %	40,5 %	40,9 %
De 1801 a 3000 euros	12,5 %	19,1 %	17,8 %
Más de 3001 euros	3,7 %	6,1 %	5,6 %
TOTAL	1446	6819	8265

mantener estereotipos que hay que cambiar", sostiene Bericat, que presentó ayer los resultados de la encuesta acompañado por el director de la fundación, Alfonso Yerga.

Ambos coincidieron en que el estudio constata la existencia de una amplia clase media andaluza cada vez más accesible para la mayoría de la población. "Hay una escalera social por la que puede ascender el que se forme, estudie y trabaje. Antes era muy difícil ascender desde la parte baja de la pirámide a la alta. Hoy hay muchos peldaños intermedios", afirma Bericat. Según el investigador, uno de los estereotipos que hay que eliminar es que el perfil del triunfador suele ser el de una persona que se ha formado poco pero

que ha ido ascendiendo gracias a sus habilidades sociales. "Con mayor nivel de formación, los salarios suben", señala Bericat, quien asegura que la estructura social y económica andaluza se rige por "meritocracia".

El resultado de la encuesta señala también que 52,3% de la población andaluza tiene un ordenador, aunque sólo el 39,4% puede acceder a Internet desde casa o desde el Trabajo. El teléfono móvil, sin embargo, llega ya al 83% de la población, más de diez puntos por encima que el teléfono fijo (72,6%).

El 57,1% de la población está casada y el 33%, soltera. El 14,4% es licenciado o diplomado universitario, mientras que el 19,8% tiene estudios primarios y el 46% ESO o bachiller.

Los andaluces se definen mayoritariamente como católicos no practicantes (49,4%), visten ropa "cómoda y confortable" (38,5%) y de "corte normal y buen precio" (37,5%) y nunca hablan de política con sus familiares o amigos (42,5%). El 60,4% escucha o ve las noticias en radio y televisión y sólo el 4,9% ha pertenecido a un partido político. Se reconocen más de izquierdas que de derechas, más feministas que machistas y más pobres que ricos.

Los datos de la muestra andaluza pueden descargarse en Internet (www.centrodeestudioandaluces.es) y servirán como base para un estudio nacional que se desarrollará a lo largo de 2008.

35.000 personas han solicitado acogerse a la Ley de Dependencia

JOSE S. GUTIÉRREZ, Sevilla

La consejera para la Igualdad y el Bienestar Social, Micaela Navarro, presentó ayer un balance provisional de los tres primeros meses de funcionamiento de la ley de Dependencia en la comunidad. La consejera anunció que, por retrasos de arranque y de manera excepcional, las respuestas a algunas de las solicitudes de valoración del grado de dependencia se van a retrasar por encima del plazo de tres meses estipulado por ley, "pero todas van a ser atendidas", concluyó.

La ley de Dependencia, que entró en vigor el 1 de enero de 2007, ha tenido más de 35.000 de estas solicitudes desde que se puso en marcha el sistema el pasado 23 de abril. A través de estas peticiones, que se pueden hacer a través del teléfono 902166170 o de la ciberpágina de la Junta, se establece el grado de dependencia de los potenciales afectados. Éste puede ser de gran dependencia, severa, grave, moderada o leve, según el nivel de ayuda necesario para realizar actividades cotidianas.

La aplicación de la ley será escalonada hasta el año 2015 por lo que durante 2007 sólo tendrán derecho de asistencia los afectados con la incapacidad más severa: los gran dependientes.

Aproximadamente, 1.100 personas se han beneficiado hasta el momento de alguna de las ayudas establecidas por la ley. La mayor parte de ellas son personas que ya tenían reconocida una prestación por discapacidad que se han adscrito a este sistema de forma automática.

La Fiscalía ve indicios de delito de homicidio en el brote de legionela

R.C., Málaga

La Fiscalía de Málaga considera que existen indicios de delitos de homicidio y lesiones imprudentes en el brote de legionela en Benalmádena (Málaga), detectado el pasado 29 de junio. Una persona falleció y otras 14 resultaron infectadas por la bacteria.

El fiscal jefe de Málaga, Manuel Villén, envió ayer el correspondiente decreto al juzgado para que recabe información y se tomen declaración a los responsables de las instalaciones, según informó Europa Press.

El alcalde de Benalmádena, Javier Carnero (PSOE) confirmó ayer que "el Ayuntamiento también se personará en el procedimiento penal que haya".

Para Carnero es evidente que la concesionario del Club Municipal de Hielo, que alberga la torre de refrigeración causante del brote, es "responsable, si no por acción, por omisión" de la legionelosis porque tenía conocimiento de la acumulación de la bacteria en la torre de refrigeración desde el mes de mayo.

De los 14 afectados por legionelosis, cinco personas continúan hospitalizadas. De ellas, tres en estado grave.

VII RADIOGRAFÍA DE 'WEBS' MUNICIPALES



Los equipos informáticos de Vigo, Avilés, Vitoria, Sabadell, Valencia, algunas de las mejores webs municipales.

Todas las alcaldías dan servicio en Internet



Ciberp@is amplía la séptima edición de la radiografía de 'webs' municipales a todos los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes ● De las 138 'webs' analizadas, 44 superan el obligatorio test de accesibilidad ● Soria, Badajoz y Pontevedra son las capitales de provincia con peor servicio en la Red ● El sitio de Barcelona, el más completo, recibe mensualmente tres millones y medio de visitas

CIBERP@IS

Todos los ayuntamientos españoles con más de 50.000 habitantes tienen una ventanilla abierta en Internet. Ésta es la principal conclusión de la séptima Radiografía de Webs Municipales, estudio que realiza la redacción de Ciberp@is desde el año 2001. Por primera vez el examen se ha ampliado a todos los municipios de más de 50.000 habitantes, más las capitales de provincia. Los ayuntamientos analizados gobiernan al 53% de la población española.

La entrada de 45 ayuntamientos ha supuesto un vuelco en la clasificación general. Ser pequeños no significa, en muchos casos, tener peores servicios en Internet. Para buen ejemplo, las webs de Castelldefels (Barcelo-

Las destacadas

<p>Mejor web  Barcelona</p>	<p>La más accesible  Zaragoza</p>	<p>Mayor retroceso  Barakaldo</p>
<p>Mejor novata  Castelldefels</p>	<p>Mejor atención ciudadana  Valladolid</p>	<p>Peores webs de capitales  Soria, Badajoz y Pontevedra</p>
<p>Mayor mejora  Avilés</p>	<p>Mejor renovadas  Gijón, Vitoria y Zaragoza</p>	

na), Molina de Segura (Murcia), Rubí (Barcelona) y Alcalá de Guadaíra (Sevilla). En el lado negativo, las capitales de provincia Soria, Badajoz y Pontevedra.

El vuelco en la clasificación respecto a otros años también se

justifica por una mayor puntuación a la "carpetita ciudadana", donde el vecino conoce los datos que el Ayuntamiento tiene de él y le facilita los trámites. Es un servicio básico, que ya incorporan 53 webs municipales, frente

a las 22 de la edición anterior. Este salto cualitativo también se repite en cada área del estudio. Otro aspecto fundamental, el de la atención ciudadana, también ha subido del 58% al 66%, lo que quiere decir que los servi-

cios municipales respondieron al correo electrónico que Ciberp@is envió (sin ese remitente) a cada Ayuntamiento. En 2003 sólo respondió el 29%. Aquí la web de Valladolid es módica. En la accesibilidad de las páginas, obligatoria por ley, también se ha mejorado mucho. Si el pasado año eran sólo las de 12 ayuntamientos, ahora son 44.

Con las excepciones antes señaladas, la mejora es grande. Ya con el 35% de los españoles conectados a Internet, no se puede consentir que haya webs sin atención ciudadana, o que no se realicen trámites por Red. Por eso, la mejora debe ser continua, que es lo que hacen año tras año, las mejores: Barcelona, Zaragoza, Gijón, Vigo, Sabadell, Castellón, Vitoria, Lleida, Valencia, Madrid...

Páginas 2 a 9

El PP quiere consensuar a nivel nacional un sistema para homologar los sueldos de los alcaldes

Chaves insta a la FAMP a elaborar un plan para **homogeneizar y limitar los emolumentos** de los cargos municipales, como propuso el día anterior Valderas

ABC SEVILLA. El PP está trabajando en un reglamento en torno a un sistema de homologación de los sueldos de los alcaldes en España, asunto que está dispuesto a abordar con el resto de partidos políticos con el fin de alcanzar un acuerdo extensible a todos los municipios.

El secretario nacional de Política Municipal del PP, Juan Manuel Moreno, explicó que, sin duda, existen situaciones muy diferentes entre unos municipios y otros, con economías más o menos boyantes, que hacen que a la hora de abordar una homologación de los sueldos de los alcaldes se tengan en cuenta aspectos como el económico, el geográfico o el nivel de población del municipio.

Según explicó, el partido está estudiando en este momento la posibilidad de llevar a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), que no se constituirá hasta el próximo otoño, un reglamento que sea homologable al conjunto de España respecto a los sueldos de los alcaldes.

En su opinión, no se pueden permitir casos tan «escandalosos y repudiados» como el del recién dimitido alcalde de Mijas, el socialista Agustín Moreno, con un sueldo de más de 120.000 euros anuales, muy por encima del de alcaldes de grandes ciudades de España y cuando el consistorio incluso adolece de cierto déficit.

Moreno indicó que el PP está dispuesto a alcanzar un

acuerdo con el resto de partidos políticos para que un reglamento de estas características fuera extensible a toda España, mientras quiso dejar claro que allí donde gobiernan los populares siempre se produce equilibrio presupuestario y una de las principales características es la «austeridad», a diferencia de lo que ocurre, según apuntó, en instituciones en manos del PSOE.

Marbella, un ejemplo a seguir

Puso como ejemplo el plan de austeridad «tan ambicioso» que la nueva alcaldesa de Marbella, Angeles Muñoz (PP), ha decidido poner en marcha en el consistorio, que se encontraba en una situación «gravísima».

Recalcó que se trata del plan de «austeridad más ambicioso que se ha hecho en España y en la historia democrática municipal», lo que supone un «ejemplo clarificante para los ciudadanos y la vida pública». Y añadió que alcaldes del PP van a «copiar» ese modelo de austeridad de Muñoz en Marbella, porque es totalmente «efi-

El PSOE dice que el salario de Bustinduy no depende de ella

El vicepresidente de la Diputación de Málaga, Salvador Pendón (PSOE), dijo ayer que la vicepresidenta de la institución y secretaria provincial del PSOE, Marisa Bustinduy, «no ha participado ni con su voto ni con su propuesta en las cantidades que percibe». Pendón reaccionaba así a las informaciones sobre que Bustinduy cobrará más de 110.000 euros brutos anuales, superando así al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y a la mayor parte de alcaldes. Como vicepresidenta de Diputación percibe 80.300 euros al año, a lo que hay que sumar 12.462 euros brutos como edil en Málaga y 480 euros brutos por cada asistencia a reuniones de Unicaja.

caz», siempre en función de las necesidades del consistorio.

Por su parte, el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, instó ayer a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) a asumir sus competencias y elaborar un plan que permita fijar un baremo de máximos y mínimos en los sueldos asignados a los ediles y alcaldes para evitar que cada cuatro años, con la renovación de las corporaciones locales, «pase lo de siempre, con polémicas y echándonos unos y otros la pelota sobre el tejado de los demás».

El presidente andaluz asumió así una iniciativa del coordinador general de IULV-CA, Diego Valderas, quien abogó por que la FAMP «tome cartas en el asunto» y le auguró un «buen trabajo por delante» si, finalmente, decide hacer lo que tildó de «conveniente».

Para Chaves, dicho plan debería incluir, asimismo, «como tienen que crecer los sueldos públicos anualmente o cuáles han de ser los criterios que rijan ese incremento».

PLACER MEDITERRÁNEO.... VEN A DENIA, EN LA COSTA BLANCA

En un emplazamiento privilegiado, a los pies del Parque Natural de Montgó, junto al campo de golf La Sella y a 7 km de la playa Les Marines de Denia, encontramos este Resort de lujo... Spa donde poder revitalizar cuerpo y mente, restaurantes de cocina internacional y toda clase de detalles y servicios que convertirán su estancia en una experiencia inolvidable.




Ultimas Plazas

7x6: 7 Noches a precio de 6	84€	Hasta el 2/8
5x4: 5 Noches a precio de 4		

HOTEL DENIA MARRIOTT LA SELLA GOLF RESORT & SPA

3/8 al 25/8	26/8 al 15/9	16/9 al 13/10	14/10 al 31/10
107€	82€	79€	58€

UN NIÑO GRATIS*

Precios por persona y noche en habitación doble y régimen de alojamiento y desayuno. Estancia mínima 2 noches para fines de semana (excepto agosto: 4 noches). (*)Hasta 12 años, compartiendo habitación con dos adultos.

APARTAMENTOS LA SELLA PREMIUM

Este Resort se complementa con un nuevo alojamiento, inaugurado en el mes de Junio "La Sella Premium", lujosos y exclusivos apartamentos.

Julio, Septiembre y Octubre	187€
Agosto	235€

Precios por estudio (ocupado por 2 personas) y noche en régimen de alojamiento y desayuno. Estancia mínima 2 noches (excepto agosto: 3 noches).

RESERVANDO 2 MESES ANTES DE LA FECHA DE SALIDA **-7%**

La Sella PREMIUM RESIDENCE

Consulta condiciones. Gastos de gestión (3€ por reserva) no incluidos.